



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
25 SEP 2022	
Recibido.....	11:25.....Hs.
Nº.....	49475.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al doble crimen, ocurrido el 24 de septiembre del corriente en la localidad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, donde también resultó herido un niño de 9 años, lo siguiente:

- a) mecánica y motivos de los hechos;
- b) si se han identificado a los atacantes;
- c) si existen indicios que relacionen los hechos con Brian Jesús Ramos condenado como uno de los autores del crimen de Fermín Rodríguez, abuelo del jugador de futbol Marco Rubén; y,
- d) motivos por los cuales Brian Jesús Ramos condenado como autor del crimen de Fermín Rodríguez en el año 2017 gozaba de salidas transitorias.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto el trágico y lamentable ataque ocurrido el pasado 24 de septiembre en el barrio Retiro de la localidad de Fray Luis Beltrán, donde una mujer de 32 años y un adolescente de 14 fueron asesinados a balazos, resultando también herido un menor de 9 años de edad.

Según información de los medios locales, este pasado sábado por la tarde dos personas armadas pasaron en moto y abrieron fuego contra un grupo de personas que se encontraban en las inmediaciones de calle 20 de junio al 200, en la zona este de la mencionada localidad. En el lugar, junto a las víctimas se hallaba Brian Jesús Ramos condenado en el año 2017 como autor del crimen de Fermín Rodríguez, abuelo del jugador Marco Rubén quien aparentemente goza de salidas transitorias desde el pasado 22 de agosto.

Como consecuencia del terrible y feroz ataque resultó muerta Sabrina Verdún de 32 años y su hijo de tan sólo 14 años de edad Agustín Estrada. Asimismo, otro hijo de Sabrina Verdún, Lautaro M., de 9, sufrió heridas de arma de fuego y fue trasladado al Hospital Granaderos a Caballo de San Lorenzo.

Lamentablemente otro hecho de estas características termina con la vida de gente inocente, el brutal ataque con ametralladoras a plena luz del día le arrebató la vida a una madre y su hijo, dejando además a otros dos menores sobrevivientes sin madre.

Ramos también estaba en la casa atacada al momento de doble crimen y resultó ileso junto a la otra hija de 5 años de Sabrina.

Preocupa saber que será de la vida de esos dos menores de 9 y 5 años sin los cuidados de su madre, si tendrán padre o algún familiar cercano que pueda cuidarlos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La violencia extrema y sin freno en la provincia preocupa de sobre manera, ya que parece haber llegado a un nivel de naturalización alarmante que requiere ser abordada en forma urgente. No debemos olvidar que el estado es quien debe garantizar la seguridad a los ciudadanos ya que es una de sus funciones principales y es un servicio que debe prestar garantizando un contexto pacífico para el desenvolvimiento de la vida social en el que se respeten también la integridad física de las personas y los derechos de los individuos y sus bienes.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana